

DECRETO

Nº: 221

Fecha: 23-02-2018

Ref.: EC/5/2018

Autorización explotación bar sala conciertos Torrezabal KE, 2 años

El Responsable de Cultura, Juventud y Deportes, en informe 19 de enero de 2018, posteriormente rectificado por informe de 12 de febrero de 2018, pone de manifiesto la necesidad de proceder a la contratación servicio de explotación del bar de la Sala de Conciertos de Torrezabal Kultur Etxea.

La Responsable de Contratación y Servicios Generales, con fecha 9 de febrero de 2018, emite informe jurídico sobre el contrato que nos ocupa.

El Interventor General, con fecha 12 de febrero de 2018, emite informe sobre fiscalización previa.


DISPONGO:

PRIMERO.- Autorizar el contrato administrativo especial de explotación del bar de la Sala de Conciertos de Torrezabal Kultur Etxea, por procedimiento negociado sin publicidad, con duración de 2 años.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente para la contratación que nos ocupa, que incluye el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su correspondiente Carátula, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación e invitar a la IBAN CORTÉS GONZÁLEZ (Cafetería On Café), PADROLA TABERN SL y BLACK BAND EVENTS SL, para que presenten sus ofertas hasta las 13,30 horas del 7 de marzo de 2018, incluido dicho día, en el Registro de Plicas (Casa Consistorial. Kurtzeko plaza 1, 1ª planta. Galdakao).

CUARTO.- Publicar el correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante.


Ibon Uribe Elorrieta
Alcalde

